



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1170 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO PAULA ANDREA
SANDOVAL SEGUEL

LAJA, 4 de septiembre de 2017

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por Paula Andrea Sandoval Seguel, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción TP, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el permiso administrativo a Paula Andrea Sandoval Seguel Rut. N° , por el martes 12 de septiembre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/RSM/cor

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/